



# EL TELÉGRAMA.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redacción y Administración, calle de San Onofre, 3, segundo.

PUNTO DE SUSCRICION.—En la Administración.

Precio de suscripción.—En la Península e Islas Baleares y Canarias: un mes 4 rs.

Cuba y Puerto-Rico, seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 124.

Lunes 30 de Octubre de 1871.

Año III.

## ADVERTENCIAS.

Todos los compañeros de el Cuerpo, suscritores a EL TELÉGRAMA, se servirán dirigir toda la correspondencia a D. Rafael Palet, Director del mismo, Negociado del Personal, recomendándoles el mayor laconismo y claridad en las firmas.

Tengan la bondad de repetir sus encargos los compañeros de Pajares, Valladolid, Ibiza y Barcelona, que últimamente nos han escrito, pues no hemos podido descifrar las firmas por mas que hemos hecho.

No extrañen algunos compañeros la tardanza en contestar, pues los asuntos ajenos al Cuerpo que nos encomiendan, y que evacuamos con el mayor gusto, (asi por las relaciones del Cuerpo que nos unen con los interesados, como por ser protectores de nuestro periódico), necesitan muchos dias y muchas idas y venidas a las dependencias en donde radican.

Comprendemos que con motivo de las traslaciones que continuamente se verifican en el Cuerpo, y por no haber nosotros podido oportunamente rectificar las fajas de remision, habrá suscritores a quienes faltarán algunos números del periódico; por lo cual rogamos a todos los que se hallen en este caso que nos hagan una detallada reclamacion para poder servirles los pedidos, a fin de que no queden incompletas sus colecciones.

Continúa la Relacion de los individuos del Cuerpo de Telégrafos desde Oficiales primeros hasta Telégrafistas segundos inclusive, que se obligan a entregar seis reales al mes, como minimum, con el objeto de reunir la cantidad suficiente para asignar a sus compañe-

ros declarados excedentes que no tengan haber pasivo, treinta duros mensuales por espacio de medio año.

Si hubiere sobrante, se disminuirá la cuota de los meses sucesivos hasta nivelar los ingresos con las pensiones consignadas.

Cada individuo puede suscribirse por una, dos ó mas cuotas.

NOMBRES.	Reales.
Suma anterior	462
D. Miguel Orduña (Rivadésella).....	6
Meliton Echevarria (Huélgas de Búrgos).....	6
José Maria Losada (Peñaranda)...	6
TOTAL.....	480

## TELEGRAFIA ELÉCTRICA MILITAR.

(Conclusion.)

El hábil y popular aeronauta, Mr. Eugenio Godard, al crear lo que él llama telegrafia militar y marítima, se propuso poner en comunicacion dos cuerpos de ejército aislados entre sí, ó dos buques demasiado reparados con objeto de comprender sus señales ordinarias.

El sistema empleado se compone de una linterna de fuerte reflector, idéntica a la de las locomotoras y colocada entre cuatro montantes. Por las ranuras de los montantes delanteros, se deslizan dos cuadros, uno que intercepta la luz y otro provisto de un cristal rojo. Estos dos cuadros se mueven por medio de dos palancas que permiten al operador producir

una luz blanca, cuando levanta los dos cuadros, una luz roja si solo levanta el primero, ó interceptar la luz cuando deja los dos caidos; tal es la base en el sistema nocturno. En el sistema diurno se substituyen á la lámpara de locomotora, dos pabellones de colores vivos, siendo siempre igual el principio del mecanismo.

Con esta combinacion de colores, se obtiene una especie de alfabeto Morse, que permite transmitir tan léjos como alcanza la vista ó hasta donde puede llegar un anteojo marino, comunicaciones en todos los idiomas, como tambien todos los números posibles. La persona con quien se comunica, está provista de un aparato semejante, y, para evitar todo error, contesta con una luz roja despues de cada palabra comprendida, ó bien invita, por un signo especial, al expedidor á que la repita si no la ha comprendido. Por término medio se necesitan diez minutos para expedir cien palabras.

Fácilmente se adivinan las ventajas de semejante sistema de telegrafia ae-reostática al servicio del ejército en campaña. Estas ventajas son inapreciables, porque proporcionan el medio de que comuniquen entre sí dos cuerpos de ejército separados por el enemigo. Este sistema de señales ha prestado ya grandes servicios en la guerra de América, donde permitió establecer una simultaneidad de accion que decidió muchas veces la victoria.

En los diferentes experimentos de su sistema, hechos ante las principales autoridades maritimas y militares francesas, Mr. Godard obtuvo magnífico éxito y mereció las mas lisonjeras aprobaciones.

Despues de haber lijeramente expuesto las aplicaciones de la electricidad al telégrafo militar de campaña, era necesario que mencionáramos, como acabamos de hacerlo, los últimos adelantos que en materia de telegrafia óptica se han puesto al servicio de las operaciones extratégicas. Combinada, en efecto, la elevacion de globos aereostáticos con un sistema de señales, semejante al que, con tanto éxito, se emplea en la marina y en las estaciones semafóricas, bien puede decirse que hasta el aire mismo concurre á favorecer los planes del general inteligente y resuelto que se propone utilizar cuantos auxilios le presta la ciencia.

No ha de creerse, sin embargo, que es indiferente emplear á voluntad en las comunicaciones militares de campaña, bien el sistema eléctrico, ó bien el óptico, pues el ataque y defensa, el movi-

miento de avance ó el de retirada, y el curso entero de las operaciones, exige el alternativo empleo de uno ú otro procedimiento, y aun su perfecta combinacion. Escelentes servicios puede prestar, por ejemplo, la telegrafia óptica cuando se trata de cuerpos de ejército separados por fuerzas enemigas, de plazas sitiadas, de divisiones acorraladas, de exploraciones y marchas de vanguardia que el general en jefe necesita conocer; pero las señales ópticas ofrecen siempre un gravísimo inconveniente, cual es la posibilidad de que sean sorprendidas y traducidas por el enemigo. Supongamos, por el contrario, que las circunstancias no apuran, que la lucha que se prepara no es aun inminente, que la retaguardia, exenta de enemigos, ofrece campo libre para aprovisionamientos y movimientos: en este caso no es dudosa la eleccion. Tendido el hilo conductor á voluntad desde el cuartel general en cuantos sentidos sea necesario, y moviéndose y avanzando con este, la electricidad, puesta al servicio del general en jefe, lleva, hasta su misma tienda, los menores latidos de los diferentes cuerpos de ejército, conduce instantáneamente sus órdenes hasta las últimas líneas, y relaciona de una manera íntima al soldado por una parte con el jefe que le guia, y por otra con la patria.

Basta lo dicho para comprender que, por regla general, debe emplearse el sistema óptico en operaciones de vanguardia y en casos extremos; pero que en el servicio del cuartel general y en operaciones de retaguardia ofrece mucha mayor utilidad el uso del sistema eléctrico. Combinados ambos medios de comunicacion, aplicados segun el caso y las circunstancias requieran, armonizados en la mente del general y servidos por hombres inteligentes, ofrece el mas poderoso recurso, el mas indispensable auxiliar del sistema de campaña moderno.

ABELARDO PEQUEÑO.

#### *La fabricacion del hilo de hierro telegráfico en Inglaterra.*

De una visita á la manufactura de Johnsons y Nephews en Bradford, publicada por el *Mechanics-Magazin*, extractamos la siguiente reseña sobre la fabricacion del hilo telegráfico.

«El hierro empleado para la fabricacion del hilo telegráfico se funde bajo la forma de lingotes que se introducen en diferentes hornos hasta que alcanzan el calor deseado. La bola de hierro es sometida en seguida á la accion de un martillo puesto en movimiento por el vapor. Este martillo consiste en una larga maza de hierro suspendida sobre un yunque y fija por

una de sus extremidades, de modo que la otra extremidad puede ser levantada y puede caer por su propio peso. En la otra extremidad del martillo funciona una máquina de vapor con una rueda provista de cuatro dientes, los cuales levantan el martillo y lo dejan caer libremente; por consiguiente, este último golpea cuatro veces á cada evolucion de la rueda. Así que la bola de hierro está colocada sobre el yunque, el martillo no tarda en mostrar la fuerza de su peso. Lo que era al principio redondo y de apariencia muy poco densa es convertido muy pronto por el martillo, y con la ayuda de la hábil manipulacion del operario, en una forma compacta, dispuesta para pasar al laminador. Antes, sin embargo, de que esta última forma sea obtenida, se presenta ya otra bola de hierro, de suerte que la trasformacion de la una, empieza en el mismo instante en que la otra se acaba, y así sucesivamente. Durante todo el día, y de una manera continua, el martillo trabaja sin vacilacion ni descanso. El espectáculo de esta actividad permanente produce tal atraccion en el visitante, que es imposible alejarse de allí sin pena. Pero á cualquier parte del edificio que se dirijan los pasos, continúan oyéndose los incasantes y regulares golpes del martillo.

Despues de esta operacion, el lingote, rojo todavía, se coloca bajo los cilindros, á cada vuelta de los cuales se prolonga, disminuyendo al mismo tiempo de diámetro. Así, este lingote que antes no era sino una masa de hierro de algunas pulgadas de longitud, sale de los cilindros con la forma de una barra de hierro cuadrada, de muchos pies de longitud; pero con un diámetro muy reducido. Despues de esta operacion, el hierro es colocado de nuevo bajo el martillo, y convertido despues por el laminage en una barra en estado de penetrar en la máquina que sirve para laminar el hilo.

Entre las numerosas máquinas de la fábrica de M. M. Johnson, no hay indudablemente ninguna que presente tanto interés y merezca tanta atencion como el laminador (Rolling mill) inventado y perfeccionado sucesivamente en el mismo establecimiento.

... La máquina, propiamente dicha, consiste en una serie de rollos colocados dos á dos, alternativamente, en un sentido horizontal y en un sentido vertical. Todos los rollos son acanalados; pero la profundidad de las estrías disminuye en cada serie, de modo que al salir un hilo de un par de cilindros, es dividido cuando pasa por los cilindros siguientes. La graduacion de las estrías está cuidadosamente establecida. En cuanto á la rapidez de la máquina que pone los cilindros en movimiento, ha debido ser regulada por medio de ensayos, supuesto que debe ir creciendo con cada serie de cilindros. Como las barras de hierro tienen una longitud y un peso casi uniformes, son colocadas en un gran horno, construido con arreglo al sistema Siemens, situado en una de las extremidades del laminador. Cuando las barras han alcanzado el grado de calor necesario, el laminador se pone en movimiento, y el obrero que está en el horno abre sus puertas mientras que un hombre diestro coge con tenazas la barra enrojecida. La extremidad de la barra es colocada entonces entre

los primeros cilindros y comprimida de modo que su diámetro disminuye á la par que ella se alarga proporcionalmente. En seguida es introducida entre los cilindros siguientes, y así sucesivamente va disminuyendo en espesor á medida que pasa por los cilindros; pero aumentando en longitud y rapidéz, hasta que llega por fin á la última serie de rollos donde queda ya reducida al diámetro apetecido. Se concibe fácilmente que el acrecentamiento en la rapidéz de los cilindros es necesario para contrabalancear la rapidéz del movimiento de la barra, debida á la disminucion de su longitud.

El espectador observa con interés creciente cómo la barra entra primero lentamente en el laminador y vá despues acelerando cada vez mas su movimiento, á medida que pasa bajo una nueva serie de cilindros, hasta que convertida en hilo, sale de la última serie con tal rapidéz, que los operarios necesitan una gran habilidad y no menos actividad para apoderarse del hilo y enrollarlo en los tambores. La impetuosa salida del hilo, sus saltos y sus enroscamientos, fantásticos sobre el pavimento de metal, las evoluciones rápidas de los diestros operarios, ennegrecidos por el humo, al mismo tiempo que el ruido y el calor, todo hace creer al espectador que asiste á una representacion de májia ó á una escena en las regiones infernales.

La barra de hierro que al principio tenia una dimension de cerca de un pie cuadrado, queda reducida con las presiones del laminador á un hilo de un diámetro de 0,238 de pulgada. Despues de quedar enrollado en los tambores, el hilo es llevado á otra parte de la fábrica donde se le estira para convertirlo en hilo del diámetro núm. 11. Para este objeto, se hace pasar consecutivamente por tres veces al hilo á través de un cilindro cuyo diámetro es menor que el del hilo. Para esto está enlazado á un tambor que gira con gran velocidad y despues tirado en frio á través del cilindro, y su diámetro disminuye cada vez que se repite este procedimiento. Habíanse experimentado siempre hasta aquí dificultades para adelgazar la extremidad del hilo de modo que pudiera entrar en el cilindro. A este efecto se servian generalmente del martillo, lo que hacia perder mucho tiempo. M. M. Johnson tienen para esta operacion una máquina especial que despunta inmediatamente el hilo dejándole con el diámetro que se quiera.

Despues de la serie de trasformaciones que acabamos de describir, se procede á la galvanizacion del hilo. Los hilos enrollados en coronas ó en haces son colocados en bobinas, y los diversos hilos que deben ser galvanizados son primeramente pasados por un horno donde se enrojecen un poco; en seguida se limpian en un baño de ácido hidroclórico. Concluida esta operacion se hacen pasar los hilos por medio de cilindros á una gran cuba llena de zinc líquido, y de allí á través de una composicion diferente que los raspa lijeramente. Los hilos salen de allí bien depurados y completamente galvanizados, para ser enrollados en corona en los tambores.

Las bobinas de la máquina de hilar están movidas por un motor mecánico y obran ente-

ramente como la fuerza que levanta los hilos de las bobinas y los hace pasar por el procedimiento de la galvanización. La sala donde la galvanización se verifica, contiene un gran número de máquinas que funcionan casi siempre al mismo tiempo, de modo que es posible galvanizar simultáneamente 140 hilos y más de 300 toneladas de hilo por semana. El conjunto del aparato funciona por sí solo, no reclamando más que poca ó ninguna vigilancia.

Exíjese de un hilo telegráfico que esté privado de su elasticidad, y además que posea una fuerza de tensión igual, de modo que al ser empleado no tenga menor fuerza en un punto que en otro. En la manufactura de M. M. Johnson se obtiene este doble resultado con la ayuda de la misma máquina.

El hilo galvanizado es colocado en un rodete ó en una simple rueda independientemente; desde allí pasa sucesivamente por encima y por debajo de tres pequeñas poleas dispuestas en la misma línea, por encima la primera, por debajo la segunda, por encima la tercera. En seguida gira al rededor de un gran rodete en forma de V y vá á enrollarse á un tambor plano, cuya rapidez es un 2% mayor que la del rodete en forma de V. Por consiguiente, cuando el hilo está estirado sufre cierta tensión que lo priva de su elasticidad, al mismo tiempo que se asegura su fuerza. El tambor está arreglado de manera que el hilo se arrolla en una corona unida, y que las diferentes vueltas no se recubren y no se ocultan recíprocamente. Inmediatamente despues se quita el hilo y se le examina cuidadosamente á la simple vista para ver si la tensión que se le ha hecho sufrir ha puesto en evidencia algun defecto. Despues de este examen las coronas de hilo de hierro son ajustadas, pesadas y transmitidas á su destino por una vía férrea de carga y descarga que termina cerca de la sala donde son examinados los hilos.

El sistema y el orden seguidos en toda la fábrica, tiene algo de sorprendente. Cada operación se sucede en un orden regular y sistemático hasta la carga de los hilos en el wagon.

La fábrica está situada sobre una mina de carbon de piedra perteneciente tambien á M. M. Johnson, y con cuyo combustible se surte al establecimiento.

(Journal Telegraphique).

## COMUNICADOS.

Sr. Director de EL TELÉGRAMA.

Muy señor mio y distinguido amigo: He de merecer de V. haga el obsequio de insertar en su apreciable periódico la adjunta carta.

Y dándole gracias, anticipadas se ofrece de V. afectísimo amigo seguro servidor

Q. B. S. M.

RAFAEL AYUSO.

30 de Octubre de 1871.

Sr. D. Dámaso Valladares,

Mi distinguido amigo y compañero: Cuando el corazón siente, la boca debe callar; y es in-

dudable que así lo haría, si mi silencio no pudiera ser interpretado por la maledicencia, de un modo desfavorable para mí. Por tanto, me creo en la necesidad de darle una explicación tan pública, como notoria ha sido la causa que la origina.

Pená y dolor me ha causado el saber el disgusto con que ha recibido la publicación de su futuro enlace; cuya noticia debo manifestarle que solo ha obedecido al móvil del mas perfecto y desinteresado cariño, que siempre le he profesado; y porque creyendo tambien que en el nuevo estado que pensaba adoptar desarrollaría V. lo mas sagrado y trascendental que á su disposición ha puesto la sábia naturaleza, perpetuando, en lo que cabe, y dentro de la esfera legal, la personalidad humana, aspiración legítima que ennoblece, si es posible mas, las dotes que ya le adornan; y que al realizar aquella, adquiria V. el estado de perfectibilidad tan envidiable por muchos, no dudé un instante en hacer público lo que desde luego juzgue una dicha para V.

Y con esto creo haber demostrado la justicia de mi conducta, que dista mucho de parecerse á un abuso de confianza, indigno de mi carácter.

Dadas pues, tan francas explicaciones, creo firmemente, que si el corazón de V. no es tigre en lo fiero y roca Tarpeya en lo duro, si no es refractario al sentimiento de amistad que de mi pecho brota, como el agua nitida de entre las entrañas de la tierra serpentea en espirales de nacar; si estima en mas, por fin, la dulce armonía que debe existir entre dos individuos que el destino ha reunido para tanto tiempo, no dudo que admitirá gustoso y contento cuanto le digo; y este incidente, que por un momento ha paralizado nuestra amistad, no hará sino aumentarla con lazos más estrechos y permanentes.

Aprovecho gustoso esta ocasión para repetirle suyo afectísimo amigo

Q. B. S. M.

RAFAEL AYUSO.

La reciprocidad es ley de la naturaleza. Si por un lado lamentamos nosotros y tratamos de remediar la suerte de nuestros compañeros excedentes, por otro lado, y recíprocamente, estos reconocen y agradecen lo elevado de nuestras intenciones. Como una prueba, publicamos con gusto la carta que en este sentido ha dirigido al Director de EL TELÉGRAMA nuestro compañero el Sr. Cabrera. Dice así:

«Sr. Director de EL TELÉGRAMA.

Querido Rafael: Iniciada por EL TELÉGRAMA una suscripción temporal á favor de los Oficiales excedentes del Cuerpo, y comprendido yo en este número, tengo un placer en hacer público mi agradecimiento por las deferencias de que somos objeto, así como dar las gracias á la comision que inició la idea y á todos y cada uno de los individuos que figuran en la lista de suscritores.

Poco ó nada influye en mí al dar este paso, el bienestar material que la suscripción pudiera

proporcionarme, pero sea cual fuere su resultado, tengo una verdadera satisfaccion al ver que aun no se ha roto en el Cuerpo el lazo que mas debe unirle, es decir, el *Compañerismo*.

Con este motivo se repitió tuvo afectísimo amigo y compañero

E. CARRERA Y FERNANDEZ.

Madrid 28 de Octubre de 1871.

### MISCELANEA.

Convendría que todos nuestros compañeros, cuyos nombres ó apellidos paternos y maternos estuviesen equivocados en el último escalafon, nos remitiesen las notas de correcciones que deban hacerse; de este modo podría *El Telégrama* prestar un servicio á la Direccion general para el dia en que se publicase el nuevo escalafon.

Decimos esto, porque hemos observado devolucion de muchos títulos para corregir, no teniendo la culpa el centro directivo, pues los interesados nada dijeron al publicarse el último escalafon referido.

El 24 del corriente, por ser el dia del santo de nuestro querido Director el Sr. Palet, se han recibido muchos telegramas de felicitacion procedentes de nuestros compañeros y personas extrañas del cuerpo. Nos ruega por este motivo que manifestemos á los que le han dado esta muestra de cariño y amistad, que ha agradecido este recuerdo habiendo tenido una inmensa satisfaccion por tan señalada demostracion de buena amistad, pero sus muchas ocupaciones le impiden tener el honor de contestar á cada una de aquellas felicitaciones.

Tambien nuestro buen amigo el Sr. Moral ha sido objeto de las mas delicadas muestras de simpatía, habiéndole felicitado una comision en representacion de nuestros compañeros del Gabinete central y todos cuantos se hallan en la Direccion general, por el mismo motivo de ser el dia del santo de su nombre.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y compañero Sr. Villabermosa, que por asuntos del servicio ha tenido que venir á esta córte.

Há llegado de Búrgos para continuar su viaje á Málaga, á donde ha sido destinado, el telegrafista Sr. La Rúa. El estado de su salud continúa algun tanto delicado, pero tenemos la esperanza de que el clima templado de Málaga contribuya mucho á proporcionar tal vez una inmediata mejoría á nuestro querido compañero.

El Sr. Perez Gomez, que está prestando sus servicios en el centro de Barcelona, ha obtenido licencia y se encuentra en la actualidad en Ayerbe, habiéndose efectuado su enlace con

una de las bellas y simpáticas hijas de la inmortal Zaragoza. Deseámosle todo género de felicidades.

Dentro de breves dias, á peticion de varios compañeros, volveremos á publicar los estatutos del Monte-Pío de Telégrafos, propuesto por el Director de nuestro periodico Sr. Palet hace dos años, con la lista de los socios que han ido ingresando desde aquella fecha.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores sobre este asunto, pues si hubiese comenzado á funcionar el referido Monte-Pío, cuya denominacion será la de *Banco de Telégrafos*, la suerte de los excedentes seria hoy muy distinta.

A aquellos de nuestros compañeros que han demostrado extrañeza por no haber visto en la *Estadística de aparatos* que publicamos en el número anterior, la cifra de los usados en Inglaterra, les diremos que aquella nota está tomada de unos estudios estadísticos verificados antes de que el Gobierno inglés hubiese adquirido para su explotacion las líneas telegráficas.

Nuestro buen amigo D. Isidoro Arana se encuentra hace unos dias enfermo, aunque felizmente su enfermedad no es grave.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Aun no se sabe quien irá á representar á España en las próximas conferencias telegráficas de Roma. No faltan ciertamente en el Cuerpo personas que puedan ilustrar las cuestiones que allí se tratarán, y honrar de este modo al pais á quien representen.

Nuestro compañero el oficial tercero D. Matias Modesto Balada, que hasta la separacion de Telégrafos y Correos habia estado en un negociado de este último ramo, ha sido destinado al Archivo de la Direccion general. Entiéndase que es para prestar servicio en él.

Un banquero de esta córte recibió el dia 24 del actual el primer telegrama que ha venido directo desde Manila y China á Madrid en cincuenta y un minutos. La fecha de Manila es del 18 de Octubre; no ocurría novedad, y el cambio sobre Londres á seis meses era 50. De Hong-Kong, China, del 23 de octubre á las 2<sup>h</sup> 45 de la tarde, llegado á Madrid por Gibraltar, á las 3<sup>h</sup> 36, es decir, en 34 minutos. *Arte de brujería* hubieran dicho los antiguos. Enorgullecámonos, porque nosotros somos, sin jactancia, los mas legítimos propagadores de la civilizacion moderna.

El campo de Denia ha sido teatro de los grandes destrozos causados por una manga parecida á la que no hace mucho tiempo recorrió un largo trayecto. Este fenómeno ha vuelto á presentarse el dia 21, formándose en el mismo sitio y marchando por detrás del Tosalet á deshacerse en el punto donde desapareció la ante-

rrior. Sus efectos, según escriben, han sido horribles, viéndose el campo sembrado de despojos y arrancados á raíz y desgajados magníficos algarrobos, cuyo tronco apenas podían abarcar tres hombres; los postes telegráficos y el hilo conductor han sido también destrozados, sufriendo mucho algunas fincas rústicas y varias casas de campo.

Se ha autorizado, por real decreto, al ministro de la Gobernación para contratar, sin las formalidades de subasta, 372 postes telegráficos de segunda dimensión para las reparaciones necesarias en las líneas dependientes de la sección de Segovia.

Un periódico recomienda al Gobierno que procure unificar las tarifas telegráficas, monetarias y aduaneras entre España y Portugal, de la misma manera que lo están las postales. Creemos que el Gobierno presta una atención preferente á este servicio.

No podemos menos de llamar la atención acerca de los buenos sentimientos de nuestro amigo y ex-compañero, el administrador de las Huelgas de Burgos, D. Meliton Echevarría. Este señor, que desde la revolución, por eminentes servicios á ella prestados en asuntos completamente ajenos al cuerpo en que lealmente servía, fué elevado al cargo que ahora tiene, no cesa de mostrar su interés por los que por tantos años hemos sido compañeros suyos, y no solamente es suscriptor á EL TELÉGRAMA, sino que además, como pueden ver nuestros lectores en la primera cara de este número, ofrece también su óbolo para hacer más llevadera la desgracia de nuestros compañeros excedentes.

No nos sorprende el rasgo del Sr. Echevarría, porque conocemos desde hace mucho tiempo su liberal corazón y su proverbial hidalguía.

El telegrafista D. Ildefonso Oria terminará en breve la carrera de medicina, habiendo obtenido hasta ahora, en todos los años que lleva de estudio, la merecida nota de sobresaliente. Es verdaderamente laudable en el Sr. Oria la constancia que ha observado para terminar tan difíciles estudios, sin embargo de contar con escasas horas al día, teniendo en cuenta lo penoso que es el trabajo del centro de Zaragoza donde presta sus servicios.

Suplicamos á nuestro querido compañero el Sr. D. Narciso Bover se digne remitir á nuestra redacción una copia de su proyecto de líneas telegráficas para tener el honor de publicarlo.

Los telegramas oficiales que se dirijan al representante español en Fez, deberán transmitirse á Algeciras y no á S. Roque como hasta ahora se ha venido verificando, con el objeto de aprovechar la conducción diaria que para la capital de Marruecos parte desde Algeciras.

Habiéndose ya agotado la primera edición de la obra publicada por nuestro compañero el

oficial segundo Sr. Suarez Saavedra, tenemos entendido que se procederá á la tirada de la segunda edición para poder satisfacer á los muchos pedidos. Celebramos la buena acogida que ha tenido el trabajo de nuestro amigo.

Tenemos el gusto de ver en la Dirección general casi todos los días á nuestro querido compañero el Sr. Villahermosa, que por algunos días permanecerá en esta corte, con el objeto de recibir las instrucciones necesarias para poder dar una solución inmediata á las exigencias de la empresa del ferro-carril de Madrid á Zaragoza.

Estamos en el deber de manifestar á nuestros lectores que el 'suelto' que publicamos en otro número, por el cual se hacía mención de los importantes trabajos hechos en la estación centro de Zaragoza por el Sr. Echenique, es debido única y exclusivamente á esta redacción, la cual tuvo el placer de hacerlo constar, sin conocimiento del interesado, persuadidos de que su excesiva modestia, tal vez hubiera impedido su inserción.

Los alumnos de la Academia preparatoria para carreras especiales establecida en la calle de San Onofre, núm. 3, cuarto 2.º, han regalado al Sr. Palet, Director de dicho establecimiento, un estuche de terciopelo, el cual contiene una preciosa petaca y una fosforera de plata sobredorada, obras verdaderas de arte, con motivo del día del santo de su nombre, en prueba del gran cariño que le profesan y de los notables adelantos que han adquirido, debidos á los superiores conocimientos y especiales cualidades que adornan á nuestro querido amigo.

Recomendamos á nuestros compañeros amantes del arte, que no dejen de asistir al teatro de la Alhambra para admirar á la simpática y eminente trágica la señorita Doña Elvira Pascual y al Sr. Mayeroni, que en el drama titulado *La Dama de las Camelias*, no pueden menos de ser aplaudidos con entusiasmo por el público.

En la exposición nacional de bellas artes, que se ha inaugurado en el presente mes en esta corte se han presentado pinturas en sus diversas clases, dibujo, litografía y grabado en láminas que corresponden á la sección 1.ª en número de 591 cuadros; de la sección 2.ª que comprendió la escultura y grabado en hueco se han presentado 58 objetos; de la sección 3.ª ó sea la arquitectura solo han llegado á 23; y finalmente la parte que comprende la sección adicional que corresponde á pinturas en sus diversas clases, solo tiene 47 cuadros. El número de expositores asciende á la cifra de 275, siendo del número de ellos nuestro querido compañero el Sr. D. Eugenio Carbou y Ferrer, discípulo de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, y particular de D. Carlos de Haes, premiado con una mención honorífica en la Exposición nacional.

El cuadro que ha presentado tiene el número 80 y se titula *Arroyo del Infierno, Puerto de Navacerrada...* No dudamos que el Jurado concederá un premio á tan notable trabajo porque á cuantas personas competentes en la materia han tenido el gusto de verlo, han demostrado con las más lisonjeras frases el mérito que encierra el cuadro. Felicitamos á nuestro compañero el Sr. Carboa por este nuevo triunfo.

Nuestro querido amigo D. Rafael Feced obsequió á sus compañeros el día 23 del actual con un espléndido refresco. Con saber el nombre de dicho señor y el santo del día 24 se comprenderá fácilmente el motivo de tan delicado como espontáneo obsequio.

El Subinspector tercero D. José María Díaz ha sido declarado excedente, habiendo ingresado en el cuerpo de igual clase el Sr. Ibarrola, con destino á la Subinspección de Pamplona.

Ha llegado á nuestra noticia que ya están casi terminados los trabajos en que hace unos días vienen ocupándose dos de nuestros compañeros, para conseguir el laudable objeto de proporcionar medio sueldo, no solo á nuestros queridos compañeros que han quedado excedentes por el último decreto, sino también á los que se encuentren en el mismo caso desde aquel tiempo en que se sentó el mal presente de los supernumerarios.

Es preciso hacer todo género de sacrificios antes que esta corporación que aun está en la lozanía de su juventud, contraiga la fatal enfermedad de la tisis, lo que acontecería si no mostráramos el vigor necesario para salir airoso de la crisis que nos amenaza.

Los Sres. Dalmau y Palet presentarán en breve un sistema de postes embreados que podrán sustituir con ventaja económica muy grande á los inyectados, cuyos resultados son harto conocidos.

La Dirección general podría adquirir por suabasta postes descortezados, á poco precio y ordenar á los Jefes de las secciones que los mismos fueren embreados, costando los referidos apoyos la tercera parte que en la actualidad, pues los montes de España están poblados de riquísima madera para el objeto.

El Gobierno italiano ha propuesto ya las bases preliminares para la conferencia telegráfica que ha de tener lugar en Diciembre próximo en Roma. Según las noticias adquiridas, las bases son las siguientes:

*Programa para las sesiones de las conferencias telegráficas oficiosas en Roma.*

- 1.º Establecimiento de las líneas para el servicio internacional.
- 2.º Empleo de los sellos telegráficos.
- 3.º Participación de las mujeres en el servicio telegráfico.
- 4.º Institución permanente de una escuela

comun internacional para formar los Jefes de servicio telegráfico.

5.º Cambio de noticias políticas y de interés general entre las Administraciones telegráficas.

Se ha nombrado una comisión de individuos del Cuerpo compuesta de los señores don Hipólito Araujo, D. Juan Ravina, D. Leopoldo Dalmau y D. Rafael del Moral, para que se ocupen activamente en estudiar el medio de evitar las continuas interrupciones que sufre la trasmisión telegráfica, proponiendo asimismo las medidas convenientes para mejorar el estado de las líneas.

El gobierno inglés se ha adherido al Convenio de París revisado en Viena en todo lo que concierne á la correspondencia internacional de la Gran-Bretaña y de Irlanda con el continente.

## CORRESPONDENCIA

## DE EL TELÉGRAMA,

(Antes Semana Telegráfico-Postal.)

*Santiago.*—D. D. C.—Trataré de complacerle en cuanto pueda.

*León.*—D. M. D. F.—Recibidas 9 pesetas. Corriente hasta Octubre.

*Gijón.*—D. G. Y. y P.—Recibidas 2 pesetas. Corriente hasta Octubre inclusive. Puede llamar la atención á Oviedo con este acuse de recibo. Mil gracias por su felicitación.

*Barcelona.*—D. J. P. G.—Dentro de breves días será complacido.

*Peñaranda.*—D. J. M. L.—No olvidaré lo que me encarga.

*Alicante.*—D. F. E.—Está complacido. Gracias por su felicitación.

*Alsásua.*—D. J. C.—Debe pedirla al Jefe de la Sección.

*Almería.*—D. G. C.—Hecho lo que deseaba.

*Cádiz.*—D. D. G. A.—Su encargo ha sido cumplido como quería. Doy á V. mil gracias por su felicitación.

*Logroño.*—D. F. G. P.—Gracias por tu felicitación. Contesto á su grata.

*Palencia.*—D. F. S.—Mil gracias por su felicitación. Enterado de lo que me dice en la suya. Contestaré pronto.

*Murcia.*—D. F. B.—Contestaré á su grata en breve y le diré el resultado.

*Oviedo.*—D. E. N.—Queda suscrito al periódico como desea. Desde 1.º Noviembre se le remitirán números.

*Tuy.*—D. E. S.—Se le remitirá la Legislación. Le falta satisfacer desde Junio.

*Palma.*—D. A. G.—Gracias por su felicitación. Trataré de complacerle.

*Gijón.*—D. J. A.—Se salvará el error en el documento que cita.

*Figueiras.*—D. M. C.—Es cierto que las ocupaciones me impiden contestar á los buenos amigos como V. Los números que le faltan se le remiten.

*Algeciras.*—D. M. M.—Trataremos de complacerle en lo posible.

*Palma.*—D. G. L.—Recibidas 47 pesetas. Corriente hasta fin de año.

*Búrgos.*—D. A. la R.—Está complacido.

*Tarancon.*—D. J. de M.—Tendré presente su encargo.

*Cartagena.*—D. A. B.—Puedes estar seguro que por mi parte haré lo posible.

*Albacete.*—D. F. F. A.—Tendré presente cuanto me indica.

*Rivadeseñá.*—D. M. O.—Queda inscrito por una cuota en la lista suscripcion para E. Cuando se nombre la comision ésta le reclamará su cuota. La suscripcion que cita es por otro concepto.

*Zamora.*—D. E. F.—Se tendrá presente lo que propone.

*Vitoria.*—D. R. S.—No se olvida. Es preciso esperar para resolver el problema segun tus deseos.

*Santander.*—D. J. R.—Puedes estar seguro que haré lo posible.

*Ubeda.*—D. J. M.—Contestaré pronto á su carta, dando conocimiento de lo que desea.

*Palma.*—D. A. V.—Gracias por su felicitacion. Contestaré en breve.

*Peñaranda.*—D. J. M. L.—Queda inscrito en la lista para E. por una cuota.

*San Ildefonso.*—D. M. C.—Recibida libranza de 3 pesetas. Corriente hasta fin de año.

*Huelgas de Búrgos.*—D. M. E.—Queda incluido en la lista de suscritores á este periódico.

*Tuy.*—D. P. D. y G.—Recibidas 7 pesetas.

Corriente hasta fin de año. Inscrito en la lista á favor de E. por 3 cuotas.

BOLSA SEMANAL.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMO PRECIO.					
	Dia 23	Dia 24	Dia 25	Dia 26	Dia 27	Dia 28
9 por 100 consolidado al contado.....	29,45	29,45	29,45	29,45	29,05	29,05
Id. á fin de mes.....	29,50	29,50	29,50	29,50	29,10	29,10
Renta perpetua exterior al 3 por 100.....	35,10	35,20	35,10	35,00	35,00	34,80
Deuda del personal.....	33,30	32,65	32,50	35,00	32,95	32,50
Billetes hipotecarios, segunda série.....	100,75	101,00	101,00	101,00	101,25	101,00
Deuda del Tesoro.....	79,90	79,90	79,90	79,90	79,50	79,50
Billetes del Tesoro, v. 31 Octubre 1871.....	00,00	101,00	100,75	00,00	00,00	100,20
Id. id. id. 31 Enero 1872.....	00,00	101,00	100,85	100,00	00,00	00,00
Id. id. id. 60 los vencimientos.....	00,00	00,00	00,00	100,70	00,00	100,20
CARBUNAS Y SOCIEDADES.						
Obras públicas de 2.000 rs.....	59,00	59,00	58,10	59,20	00,00	00,00
Obligaciones de ferro-carriles.....	57,10	57,10	56,50	56,50	55,50	55,20
Id. nuevas de 2.000 rs.....	00,00	56,75	56,75	00,00	00,00	00,00
Id. id. de 20.000.....	56,90	57,00	00,00	00,00	00,00	00,00
Banco de España.....	178,00	181,00	181,50	182,00	181,00	185,00

MOVIMIENTO DEL PERSONAL EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 1871.

TRASLACIONES.

CLASES.	NOMBRES.	PROCEDENCIA.	DESTINO.	OBSERVACIONES.
Telegrafista.....	D. Luis Rojas y Casas.....	Córdoba.....	Beija.....	Permuta.
Idem.....	José Rodriguez Cardoso.....	Ecija.....	Córdoba.....	Idem.
Subinspector 2.º.....	Francisco Perez Blanca.....	Almeria.....	Murcia.....	Servicio.
Idem 3.º.....	Casimiro del Solar.....	Direccion general.....	Gabinete Central.....	Idem.
Oficial 1.º.....	Rafael Palet y Villava.....	Seccion de Correos.....	Direccion general.....	Idem.
Subinspector 2.º.....	Adolfo José Montenegro.....	Murcia.....	Córdoba.....	Idem.
Idem 3.º.....	Julian Alonso Prados.....	Direccion general.....	Zaragoza.....	Idem.
Idem 3.º.....	Lúcas Mariano Tornos.....	Palencia.....	Badajoz.....	Idem.
Idem 3.º.....	José Redonet.....	Guadalajara.....	Santander.....	Idem.
Idem 1.º.....	Marcial del Busto.....	Bilbao.....	Vitoria.....	Idem.
Idem 1.º.....	Alfonso Carrafa.....	Direccion.....	San Sebastian.....	Idem.
Telegrafista.....	Sandalo Calderon.....	Cádiz.....	Badajoz.....	Permuta.
Idem.....	Vicente Villamil.....	Badajoz.....	Cádiz.....	Idem.
Idem 1.º.....	Felipe Montero.....	La Puebla.....	Zamora.....	Servicio.
Idem.....	Felipe Delgado.....	Lequeitio.....	Zaragoza.....	Idem.
Idem.....	Tomás San Martin.....	Miranda.....	San Sebastian.....	Idem.
Idem.....	Atanasio Armenia.....	Miranda.....	Lequeitio.....	Idem.
Oficial 2.º.....	Ricardo Alinari.....	Valladolid.....	Segovia.....	Idem.
Idem 3.º.....	Juan Gonzalez.....	Segovia.....	Valladolid.....	Idem.
Idem 3.º.....	Hdefonso Escudero.....	Fregeneda.....	Ciudad-Rodrigo.....	Idem.
Telegrafista.....	Felipe Martinez.....	Búrgos.....	Miranda.....	Idem.
Idem.....	Indalecio Hervias.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Manuel Martinez.....	Peñaranda.....	Seccion Central.....	Idem.
Idem.....	Felipe Vidal.....	Avila.....	Peñaranda.....	Idem.
Idem.....	Eduardo Rodriguez Vallejo.....	Murcia.....	Lorca.....	Permuta.
Idem.....	Eduardo Villa Gil.....	Lorca.....	Murcia.....	Idem.
Idem.....	Julian Lucio de Quiroga.....	Excedente.....	Gijon.....	Servicio.
Idem.....	Felix Torres.....	Málaga.....	Estepona.....	Idem.
Idem.....	Antonio Luis de la Rubia.....	Búrgos.....	Málaga.....	Idem.
Idem.....	Felipe Vidal.....	Peñaranda.....	Medina del Campo.....	Idem.
Idem.....	José Reguera Busetin.....	Estepona.....	Almeria.....	Idem.
Idem.....	Celestino Perez y Martin.....	Medina del Campo.....	Peñaranda.....	Idem.
Oficial 2.º.....	Eusebio Lopez Zaragoza.....	Cádiz.....	Albacete.....	Idem.
Idem 3.º.....	Manuel Estan.....	Granada.....	Loja.....	Idem.
Idem 3.º.....	Juaquin Guerra.....	Loja.....	Granada.....	Idem.